

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Relatoría de la Sesión de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda
Martes 13 de Junio de 2008, 10:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Integrantes de las Comisiones:

Mtra. Ruth Padilla Muñoz,
Dr. Marco A. Cortés Guardado,
Lic. Patricia Elena Retamozo Vega,
Cesar Antonio Barba Delgado,

Dr. Roberto Casteón Rueda
Dr. Raúl Medina Centeno
Mtro. Carlos Román Ruiz Moreno
Reynaldo III Malsés Michel Durán

Lic. José Alfredo Peña Ramos

Comité de Apoyo

Dra. Silvia Valencia Abundiz, Coordinadora General Académica,
Lic. Dolores Rodríguez Díaz, Coordinadora General de Recursos Humanos,
L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General,
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General Administrativa,
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cuñño, Director de Finanzas.

Orden del Día y Acuerdos

1. Continuar con la revisión y evaluación de los proyectos presentados para participar en el Fondo de Concurso para Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones para los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual, en Apoyo a la Calidad de los Programas Educativos de Pregrado y Posgrado (valorado por la suma de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos 2008 de la Universidad de Guadalajara; y dictaminación de los proyectos que serán apoyados total o parcialmente con este fondo.

El Secretario de Actas y Acuerdos otorgó la palabra a los integrantes de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda, y preguntó si ya se habían definido criterios para hacer la propuesta de distribución al Rector General; a lo que la Maestra Ruth Padilla comentó que se habían reunido por la mañana dichas Comisiones, pero que no se había tocado el punto de asignación, ni de monto, ya que era importante definir criterios. Asimismo, señaló la importancia de sostener una entrevista con el Rector General, para presentar la propuesta y/o la estrategia con la que las Comisiones están trabajando, pero antes de ella emitir el dictamen.

La Maestra Ruth Padilla mencionó que quien aportó mayor número de indicadores fue CUCEI, por lo tanto sería importante platicar con el Rector del CUCEI, así como también con el del CUAAD, Valartta, Los Lagos y La Ciénega con sede en Arotzónico.

El Mtro. Gabriel Torres señaló que el Rector del CUAAD forma parte del Comité de Infraestructura, se trata de buscar un equilibrio en la propuesta de asignación, revisando los casos de uno por uno, todo lo que se planteo es necesario, tomando en cuenta que lo que falta de distribuir es muy complicado. Asimismo, refiere que antes de hacer la propuesta por parte del Comité, él mismo se comunicó con algunos Rectores de Centros, a fin de aclarar algunas dudas que surgieron durante el proceso de revisión.

La Maestra Ruth Padilla refiere que precisamente porque no todos los Rectores han tenido la oportunidad de discutir lo que a su Centro compete, considera necesario escuchar la voz de todos los Rectores, ya que se está tratando de buscar una racionalidad y hacer los ajustes, así como ponderar todos los elementos.

El Mtro. Gabriel Torres comentó que CU Lagos quedó con muy bajos recursos, por lo tanto le parece oportuno que todos los Rectores puedan opinar.

El Doctor Roberto Castellón, mencionó que el Comité Técnico partió mal al asignar recursos a los proyectos, ya que tomando en cuenta el procedimiento, la asignación de partidas específicas sería una atribución de la Comisión de Hacienda.

La Doctora Silvia Valencia, señala que es importante rescatar el trabajo realizado por el Comité Técnico, y si se asignó el recurso se debió a la consideración establecida en las reglas.

El Mtro. Gabriel Torres refiere que el Centro Universitario de Los Lagos tendrá que revisarse nuevamente, comentó que se advirtió desde un principio que la asignación otorgada era muy baja.

Finalmente, se revisaron uno a uno los proyectos presentados por los Centros Universitarios, señalando los aceptados por la Comisión, para posteriormente comentar prioridades con los Rectores de los Centros.

ACUERDOS: PRIMERO. Una vez terminado el Consejo General Universitario del sábado 14 de Junio, cítese a los Rectores de los Centros a fin de que expresen las prioridades de los proyectos presentados, con un tiempo de duración de entre 5 y 10 minutos para cada uno de ellos. SEGUNDO. Se declara en sesión permanente las Comisiones Conjuntas para seguir valorando los documentos y hacer una propuesta definitiva de distribución de los recursos a los Centros y SUV.

2. Asuntos Varios

Oficio signado por la Maestra Ruth Padilla Muñoz, mediante el cual remite expediente relativo al Plan de Estudios del Bachillerato General por Competencias.

Al efecto, se les informó que llegó a la Secretaría de Actas y Acuerdos el expediente correspondiente, misma que fuera remitido a los Comités de Apoyo Técnico de las Comisiones, a fin de que hagan la revisión y propuesta de dictamen correspondiente.

En uso de la voz, la Mtra. Ruth pidió a los presentes la posibilidad de que en una sesión próxima les presente el documento y los aspectos importantes de la propuesta.

ACUERDO: Se dan por enterados los integrantes de las Comisiones de la recepción de la propuesta del Plan de Estudios del Bachillerato General por Competencias y se autoriza a la Directora del Sistema de Educación Media Superior para que en próxima sesión, pendiente de señalar, presente la propuesta.

No habiendo asuntos varios que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:00 horas del día de su fecha.

Dr. Roberto Castellón Rueda

Dr. Raúl Medina Centeno

Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno

Reynaldo III Mases Michel Durán

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Mtra. Ruth Padilla Muñoz

L.C.P. Patricia Elena Retamozo Vega

Cesar Antonio Barba Delgadillo

L.C. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos